



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Bases de Convocatoria

TERCERA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SUBPROYECTOS RECONOCIMIENTO Y TITULACIÓN AL MDE SAWETO PERÚ

1. INTRODUCCIÓN

El Mecanismo Dedicado Específico para Pueblos Indígenas (MDE) es una iniciativa global única establecida en el marco del Programa de Inversión Forestal (FIP) para otorgar donaciones que permitan mejorar la capacidad de los pueblos indígenas y comunidades locales en los países piloto y apoyar sus iniciativas específicas para fortalecer su participación en este y otros procesos de REDD+ en el nivel local, nacional y mundial.

El MDE Saweto Perú busca reducir la deforestación y la degradación forestal a través del manejo sostenible de los bosques en territorios indígenas.

Su implementación ha requerido la organización del Comité Directivo Nacional (CDN), conformado por 5 representantes de AIDSESEP y 5 representantes de CONAP, como un *espacio de coordinación y gestión* entre las organizaciones representativas de los pueblos indígenas amazónicos del Perú, con la finalidad de *canalizar donaciones* del FIP y otras fuentes cooperantes, para *fortalecer las capacidades e iniciativas indígenas* sobre proyectos en el marco del FIP y procesos REDD+ a nivel local, regional y nacional, buscando reducir la deforestación y la degradación forestal, a través del manejo sostenible de los bosques en territorios indígenas. Su objetivo es *coordinar, evaluar, aprobar, monitorear y sistematizar las iniciativas de subproyectos* a ser ejecutados por las organizaciones nacionales, en el marco del FIP.

El Componente 1 del MDE financia subproyectos de reconocimiento y registro de CCNN y subproyectos de demarcación y titulación de CCNN.

2. OBJETO

Establecer las condiciones del proceso de presentación de subproyectos a la tercera convocatoria del MDE Saweto Perú.

3. METAS DE LA CONVOCATORIA 2019

- 80 comunidades nativas reconocidas y registradas.
- 43 comunidades nativas demarcadas y tituladas.



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

4. PARTICIPANTES Y COBERTURA GEOGRÁFICA

Son actores elegibles para la presentación de propuestas, los EPs (ejecutores de proyecto) registrados en el MDE:

- ARPI-SC: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central
- CART: Central Asháninka del Río Tambo
- CODEPISAM: Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín
- COMARU: Consejo Machiguenga del Río Urubamba
- CORPI-SL: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas Región San Lorenzo
- CORPIAA: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDSESEP Atalaya
- FECONACA: Federación de Comunidades Nativas Campa Ashaninka
- FECONADIC: Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Callería
- FENAMAD: Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
- URPIA: Unión Regional de los pueblos Indígenas d la Amazonia de la Provincia Atalaya
- ORAU: Organización Regional AIDSESEP Ucayali
- ORPIAN-P: Organización Regional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Norte del Perú
- ORPIO: Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Oriente
- FECONAYA: Federación de Comunidades Nativas Yanesha
- ORDEPIA: Organización Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Alto Amazonas

Los subproyectos se desarrollarán en los ámbitos de acción de los EPs mencionados.

5. SUBPROYECTOS ELEGIBLES: Reconocimiento y Titulación (Componente 1)

Tipo de subproyecto	N° CCNN	Tiempo promedio (meses)	Presupuest o máximo (US\$/CN)
Reconocidas e inscritas en SUNARP	80	6-9	3,000
Demarcadas y tituladas	43	12-18	12,000

6. CONSULTAS E INFORMACIÓN SOBRE LAS BASES DEL CONCURSO

6.1. Consultas sobre las Bases

6.1.1. Plazo para efectuar consultas

Los EP podrán hacer las consultas sobre las Bases en los plazos establecidos según el cronograma:



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Actividad	Fecha	Responsable
Aprobación de las bases de la convocatoria	10 de abril 2019	CDN (presentación y respuesta por correo electrónico)
Difusión y de las Bases de la convocatoria y Absolución de consultas	22 de abril al 30 de mayo 2019	CDN / EP / ANE
Recepción de propuestas o ideas de subproyectos	16 al 30 de junio 2019	Administración ANE
Pre-evaluación de propuestas de subproyectos y envío de comentarios	01 al 05 julio 2019	Especialistas ANE
Asistencia técnica para el levantamiento de las observaciones y/o comentarios	08 al 15 julio 2019	Asesores CDN
Evaluación y selección de propuestas finales	22 y 23 julio 2019	Especialistas ANE CDN (reunión)
Publicación de resultados	24 julio 2019	CDN/ANE

6.1.2. Formalidad y envío de las consultas

Las consultas sólo podrán ser formuladas por los EP o sus representantes legales por escrito, debiendo estar dirigidas al Comité Directivo Nacional del Proyecto MDE Saweto Perú Memoria Viva, mediante correo electrónico a la dirección: mdeperu@wwfperu.org

6.1.3. Absolución de consultas

6.1.3.1. Las respuestas del CDN a las consultas formuladas serán comunicadas mediante correo electrónico, a los EPs del proyecto.

6.1.3.2. Si el CDN, en cualquier momento, considera necesario aclarar, modificar, interpretar o complementar las Bases emitirá un comunicado que será puesto en conocimiento a los EPs.

6.1.3.3. Las absoluciones de las consultas y los comunicados emitidos por el CDN formarán parte integrante de estas Bases, siendo, en consecuencia, jurídicamente vinculantes para todos.



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

7. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LOS EPs

Para ser elegible y actuar como un EP, la federación indígena u organización regional debe:

7.1. Cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener **personería jurídica**
- No tener pendiente algún tipo de **deuda con SUNAT u otra institución**.
- No estar en **situación de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores**, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y reglamentaciones nacionales.
- Que ninguno de sus miembros del directorio y/o representante legal haya sido nunca **condenado** mediante sentencia por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio **para los intereses financieros** de las comunidades.

7.2. Tener el reconocimiento y respaldo de las comunidades asociadas. En este sentido, la comunidad o comunidades interesadas en participar en los subproyectos deben solicitar explícitamente que el EP (federación indígena u organización regional) actúe como el ejecutor de su subproyecto.

7.3. Haber culminado satisfactoriamente la implementación de los subproyectos aprobados en las convocatorias anteriores.

La federación u organización indígena aplicante que no logre cumplir con TODOS los requisitos antes mencionados quedará descalificada del proceso de selección de propuestas al cual está aplicando.

8. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los EPs presentarán el *Formato de propuesta técnico-económica para subproyecto de Reconocimiento o Titulación* (Formato 6 del Manual Operativo MDE).

Contenido del Formato de propuesta técnico-económica para subproyecto de Reconocimiento y Titulación

1 APLICACIÓN DEL EJECUTOR

- 1.1 Datos de identificación
- 1.2 Requisitos obligatorios
- 1.3 Datos referenciales
- 1.4 Documentación sustentatoria



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2 PROPUESTA TÉCNICA

- 2.1 Tipo de subproyecto
- 2.2 Nombre de la propuesta
- 2.3 Antecedentes
- 2.4 Objetivos o Resultados
- 2.5 Tiempo estimado
- 2.6 Identificación de las comunidades beneficiarias
- 2.7 Ubicación y accesibilidad de las comunidades beneficiarias
- 2.8 Relacionamiento con el estado y otras organizaciones
- 2.9 Participación comunal
- 2.10 Mecanismos y/o acciones que promuevan la equidad de género
- 2.11 Vigilancia y control comunal
- 2.12 Mecanismos de información, consultas y atención de quejas
- 2.13 Aplicación de salvaguardas sociales y ambientales del Banco Mundial
- 2.14 Monitoreo del subproyecto
- 2.15 Consideraciones socioambientales
- 2.16 Actividades y cronograma de implementación
- 2.17 Productos finales

3 PROPUESTA ECONÓMICA

- 3.1 Costo total y fuentes de financiamiento/Contrapartida
- 3.2 Presupuesto detallado del Proyecto, incluyendo etapa de diagnóstico en campo
- 3.3 Resumen de presupuesto
- 3.4 Detalle de rubros
- 3.5 Cronograma de gastos

4 ANEXOS

- 4.1 Carta de presentación de la propuesta
- 4.2 Copia simple del acta de asamblea en la que cada comunidad beneficiada declara que está informada del proyecto al MDE Saweto, delega la representación ante su organización o federación regional del MDE y garantiza que participó del proceso de selección de la propuesta/idea para ser presentado al CDN del MDE; **adjuntando: Formato 1, Formato 2, Formato 3 y Formato 4.** Mapa de ubicación



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

de la comunidad (de preferencia usando la base de datos del catastro de Agricultura).

- 4.3 Copia simple del Reconocimiento, para los subproyectos de titulación
- 4.4 Ficha de registro en SUNARP del reconocimiento, para los subproyectos de titulación
- 4.5 Ficha de inscripción en SUNARP de la junta directiva de la comunidad para los subproyectos de titulación
- 4.6 Copia simple del padrón actualizado de la comunidad o comunidades beneficiaria

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SUBPROYECTOS

La evaluación de los subproyectos presentados por los EP al CDN se realizará de acuerdo a lo establecido en el formato 10 del Manual de Operaciones:



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Criterio	Indicador	Cálculo del indicador	Ubicación de la información en la propuesta técnico económico	Valor	Puntaje	Convocatoria X			
						EP1		EP2	
						Valor	Puntaje	Valor	Puntaje
1. Pertinencia					(A+B+C+D)				
					Máx 7				
A. N° de CCNN	N° de comunidades beneficiarias	N° de comunidades participantes en la propuesta	El N° de CCNN del subproyecto se registra en la propuesta técnica (2.6 identificación de comunidades).	Hasta 1.0	1				
				De 2 a 3	2				
				más de 3	3				
B. Superficie*	% de atención al estimado de superficie por titular (780,000 ha)	Se divide el N° de hectáreas estimado para reconocer entre 780,000 (meta total del proyecto) y el resultado se multiplica por 100	El N° de hectárea se registra en propuesta técnica (2.6)	Hasta 5	1				
				De 1.01 a 5.0	2				
				De 5.01 a 30.0	3				
				De 30.01 a más	4				
2. Enfoque de conservación					E + F				
					Máx 2				
C. Amenazas	Áreas amenazadas por deforestación y degradación	Se relaciona la ubicación de las comunidades beneficiarias con los principales frentes de deforestación y degradación en el Perú	Se relaciona la ubicación de las comunidades beneficiarias con los principales frentes de deforestación y degradación en el Perú, se especifica en la propuesta técnica (2.11)	Si hay relación	2				
				No hay relación	1				
3. Entorno sociopolítico					G + H				
					Máx 5				
H. Participación comunal	% de representantes de CCNN en las asambleas de socialización	Se divide el N° de representantes de CCNN en las asambleas de socialización MDE, delegación de	El N° de representantes de CCNN en las asambleas se registra en las Actas de Asamblea General respectivas. El N° total de	Hasta 10	1				
				De 10.01 a 20	2				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Criterio	Indicador	Cálculo del indicador	Ubicación de la información en la propuesta técnico económico	Valor	Puntaje	Convocatoria X			
						EP1		EP2	
						Valor	Puntaje	Valor	Puntaje
	MDE, delegación de representación y selección de propuestas en relación al número total de beneficiarios del subproyecto	representación y selección de propuestas entre el N° total de beneficiarios del subproyecto y el resultado se multiplica por 100	beneficiarios del subproyecto se registra en la propuesta técnica en el punto 2.9 (participación comunal)	De 20.01 a más	3				
I. Voluntad política	Cuenta con convenio u otro mecanismo de colaboración con la autoridad competente para el reconocimiento y/o titulación de las CCNN	Se valoriza la existencia o no de convenio u otro mecanismo de colaboración con la autoridad competente	La existencia de convenio o acuerdo de colaboración se registra en la propuesta técnica 2.8 (Relacionamiento con el estado y otras organizaciones)	No tiene	1				
				Sí tiene	2				
4. Políticas operacionales					I + J + K				
					Máx 7				
J. Políticas de salvaguardas	N° de salvaguardas sociales y ambientales del BM implementadas	Se considera el número de políticas de salvaguardas implementadas	El número de políticas de salvaguardas activadas se registra en propuesta técnica (punto 2.13 Aplicación de Salvaguardas)	No aplica salvaguardas	0				
				Aplica salvaguardas sociales y ambientales	2				
K. Participación de mujeres	La propuesta técnica considera objetivos de género	Se considera el N° de mecanismos y/o acciones que promuevan la equidad de género en la implementación del subproyecto	El objetivo de género se registra en el punto 2.4 (Objetivos o Resultados) y los Mecanismos y/o acciones que promuevan la equidad de género se	Hasta 1 mecanismo y/o acción	1				
				De 2 a 3 mecanismos y/o acciones	3				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Criterio	Indicador	Cálculo del indicador	Ubicación de la información en la propuesta técnico económico registra en el punto 2.10 de la propuesta técnica	Valor De 3 a más mecanismos y/o acciones	Puntaje 5	Convocatoria X				
						EP1		EP2		
						Valor	Puntaje	Valor	Puntaje	
Total						Máx: 21				

*Aplica solo a subproyecto de titulación



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

10. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Las propuestas técnicas y económicas debidamente numeradas y con sus respectivos anexos, deberán ser enviadas en formato digital a: mdeperu@wwfperu.org

ANEXOS

Formatos

Subproceso: Identificación, elegibilidad, priorización y selección de Propuestas/Ideas

Formato 1

IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTA /IDEA

1. Indicar a qué tipo de subproyecto contribuye:

Comunidad nativa	Subproyecto	Marcar con X
	Reconocimiento	
	Titulación	

Nota: El formato aplica para cada subproyecto



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2. Nombre del Ejecutor de Proyecto (EP) que la presentan:

3. Datos de la(s) comunidad(es) beneficiarias:

4.1 N° de la propuesta/idea	1	2	3	X
4.2 Propuesta/Idea				
4.3 Comunidad nativa				
4.4 Distrito				
4.5 Provincia				
4.6 Región				
4.7 Accesibilidad				
4.8 Área				
4.9 Federación que pertenece				

4. Población por familia o Población total:

N° de propuesta /idea	Comunidad Nativa	Pueblo Indígena	Número de familias	Número de personas	Números de mujeres (niñas y adultas)
1					
2					
3					

5. La propuesta/idea tiene como precedente o experiencia de parte de la comunidad:

N° de propuesta /idea	Comunidad Nativa	Precedente de la actividad	Con apoyo de:	Tiempo de implementación	Solicita refuerzo en las actividades de:
1					
2					
3					
X					



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Formato 2

ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA / IDEA

El MGAS identificó los siguientes criterios de elegibilidad por cada una de las actividades del proyecto. Si en alguno de los criterios, la respuesta es VERDADERO, entonces la **propuesta/idea** no es elegible para financiamiento con el MDE.

Título de la propuesta/idea _____
 Nombre de la comunidad(es) o federaciones que la presentan _____

Componente	No se financiarán subproyectos cuando:	Propuesta/idea 1	Propuesta/idea 2	Propuesta/idea XXX
		Verdadero/Falso	Verdadero/Falso	Verdadero/Falso
Titulación de tierras	1) 1) La comunidad tiene título de propiedad y está registrada ante la SUNARP ;			
	2) 2) El Territorio de la comunidad se traslapa con otras inversiones en Titulación de territorios cuando dichas inversiones estén en implementación. (*);			
	3) 3) La comunidad tiene conflictos territoriales serios con las comunidades vecinas.			

Nota: Asimismo, para todos los subproyectos aprobados, al momento de empezar con la ejecución, se analizará si esta coincide con una inversión semejante de otra fuente. En ese caso, el CDN evaluará si el subproyecto queda desactivado.

Formato 3

PRIORIZACIÓN DE PROPUESTA / IDEA

Indicador	Propuesta/idea 1	Propuesta/idea 2	Propuesta/idea XX
Criterios Generales			
Técnico:			
Área ocupada es posesión ancestral (mayor área de bosque)			
Línea base de deforestación (presencia de ilegales)			
Ubicación de la comunidad (Invasión)			
Tiempo y costo para llegar a la comunidad desde la capital del distrito más cercano (menos tiempo menos costo)			
Político:			
Interés (mayor voluntad política)			
Participación armónica (menos conflicto)			



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Indicador	Propuesta/idea 1	Propuesta/idea 2	Propuesta/idea XX
Social:			
Demanda territorial (titulación)			
Prevención de conflicto Solución de problemas mutuos)			
Técnico y Social:			
Distribución y concentración de comunidades (Mayor número de comunidades)			
Áreas sin atención (Comunidades menos atendidas)			
Social y Político:			
No califica según los criterios anteriores (más alejadas e inaccesibles)			
Criterios Específicos			
Ambientales			
Titulación de tierras:			
La implementación del subproyecto minimizará la tala de árboles potencialmente semilleros o que sean nido de animales			
El ancho de la dimensión de la trocha propuesta en la delimitación del territorio no sobrepasa los 150cm de ancho y minimiza el impacto ambiental.			
Se ha coordinado con el GR para apoyar el proceso de titulación			
La comunidad NO tiene conflictos territoriales con sus vecinos.			
La comunidad NO tiene conflictos territoriales con concesiones forestales.			
La comunidad NO tiene conflictos territoriales con concesiones Mineras, Gas, Petróleo, vial, o hidroeléctrica. (pueden afectar la sostenibilidad ambiental			

Formato 4

SELECCIÓN DE PROPUESTA / IDEA (Aplicable solo para subproyecto de Titulación)

N° Propuesta/idea	Nombre de la propuesta/idea	Puntaje obtenido	Decisión de la asamblea	Comentarios con respeto a la decisión (incluye próximos pasos)
1				
2				
3				
X				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Subproceso: Elaboración de propuestas técnicas – económicas de los subproyectos

Formato 5

Subproyecto de Reconocimiento o Titulación en Comunidades Nativas

1. Aplicación de ejecutores

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Organización	
Tipo de Organización	
RUC	
Número de partida de registros públicos	
Fecha de constitución	
Nombre completo del Representante Legal DNI Teléfono	
Vigencia de poder del representante Legal	
Dirección Fiscal	
Teléfono	
Correo Electrónico, Página Web, etc.	
Nombre completo del o la responsable financiera DNI correo electrónico (<i>si tuviera</i>) Teléfono	
Nombre completo del Administrador DNI correo electrónico (<i>si tuviera</i>) Teléfono	

II. REQUISITOS OBLIGATORIOS

1. ¿La organización tiene personería jurídica?	() Si	() No () Otros
2. ¿Se encuentra su organización registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT)?	() Si	() No



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

3. Indicar el Régimen Tributario en el que se encuentra su organización:	General () Especial () Otros ()	
4. La organización ¿se encuentra exonerado del Impuesto a la Renta?	() Si	() No
5. ¿La organización genera algún tipo de renta?	() Si <i>Detallar:</i>	() No
6. ¿La organización tiene pendiente algún tipo de deuda con la SUNAT?	() Si	() No
7. ¿Se encuentra su organización en situación de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y reglamentaciones nacionales?	() Si <i>Especifique:</i>	() No
8. ¿La Organización lleva control contable/financiero?	() Si	() No
9. ¿Tiene la organización, políticas, procedimientos y practicas escritas para diferenciar gastos permitidos y no permitidos para satisfacer los requerimientos de los donantes?	() Si	() No
10. ¿La organización tiene Cuentas Bancarias Institucionales activas?	() Si <i>Indicar el Tipo de cuenta, Número de cuenta, Banco y Moneda</i>	() No
11. ¿Tiene su organización, políticas y procedimientos escritos del Manejo Administrativo, contable y/o financiero de la organización, políticas sobre adquisiciones, inventarios, compensaciones, etc.; implementándose?	() Si	() No
12. ¿La organización se encuentra al día con los pagos de las cuotas de seguridad social, pago de impuestos, declaraciones, otros de acuerdo con las disposiciones legales del país en que están establecidos, del país del beneficiario o del país donde se va a desarrollar el proyecto?	() Si	() No
13. ¿Cuáles son los pasivos de corto plazo y de largo plazo de la organización? (consultar a Administración)		
14. ¿Cuál es el patrimonio de la organización?		



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

15. Existen niveles de autorización evidenciables para la utilización y disponibilidad de los fondos?	() Si	() No
16. ¿Alguno de los miembros del directorio y/o representante legal ha sido condenado mediante sentencia por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las comunidades. * consulta si aplican cuando están en proceso?	() Si <i>*Detallar</i>	() No
17. La autorización de pagos, firma de cheques, transferencias electrónicas y otros ¿se realiza con firma conjunta, a simple firma?	() Si <i>Especifique:</i>	() No

III. DATOS REFERENCIALES

1. ¿La Organización se encuentra registrada en APCI?	() Si	() No
2. Realiza su organización algún tipo de proceso para la recuperación de impuestos	() Si <i>Indicar el impuesto a ser recuperado:</i>	() No
3. ¿Cuenta con sistema de contabilidad y presupuestos que brinde información clasificada entre programas / proyectos / contratos?	() Si	() No
4. ¿Alguno de los miembros del directorio y/o representante legal se encuentra en medio de un proceso penal, laboral u otro en marcha?	() Si <i>*Detallar</i>	() No
5. ¿La Organización cuenta con Auditorías Externas? Detallar si es institucional y/o a los Proyectos.	() Si	() No
	Indique el nombre de firma auditora _____	
	Indique el periodo más reciente de su última auditoría: Del ____ Al ____	

IV. DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	Adjunto	No Disponibles
---------------------------------	---------	----------------

1. Copia de la ficha de constitución inscrita en registros públicos		
2. Copia de los estatutos de la organización.		



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

3. Organigrama Institucional		
4. Copia del informe anual (Memoria Institucional) más reciente u otros documentos que incluyan: (a) misión de la organización, (b) lista de los miembros, (c) personal de la organización.		
5. Copia de poderes inscritos en Registros Públicos del Representante Legal con no más de 3 meses de antigüedad.		
6. Reporte de gastos que muestra su sistema contable resaltando la codificación para la identificación de los gastos de proyecto.		
7. Copia de Políticas y procedimientos de la organización (Manejo Administrativo, contable y/o financiero de la organización, políticas sobre adquisiciones, inventarios, compensaciones, etc.)		
8. Copia de los estados financieros con notas y anexos del último periodo vigente		
9. Copia del dictamen de auditoría institucional externa para el último año (Opcional).		
10. Copia de resolución del APCI		
11. Agregue información adicional que considere sea útil para complementar la información solicitada		
12. Copia actualizada de ficha RUC		
13. Copia de la Exoneración del impuesto de la renta vigente		
14. Declaración Jurada de la elegibilidad del subproyecto		





MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2. PROPUESTA TÉCNICA DE RECONOCIMIENTO O TITULACIÓN

2.1 Tipo de subproyecto:	
Reconocimiento	
Titulación	

2.2 Nombre de la propuesta

2.3 Antecedentes (experiencia del EP y/o de la comunidad (es) beneficiaria (s))
Experiencia del EP en la implementación de acciones similares a las propuestas, donde?
Experiencia de la(s) CCNN en la implementación de la propuesta

2.4 Objetivos

2.5 Tiempo de ejecución de la propuesta

2.6 Identificación de la(s) comunidad (es) beneficiaria (s)							
Nombre de la Comunidad Nativa	Pueblo	Federación	Superficie estimada (ha) *	Nº de familias	Población (habitantes)		
					H	M	Total
1.							
2.							
3.							
4.							
...							
Total							

*para caso de CN reconocimiento, estimar área



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2.7 Ubicación y accesibilidad de la(s) comunidad (es) beneficiaria (s)				
Nombre de la Comunidad Nativa	Ubicación			Accesibilidad (indicar la ruta, el tiempo y el medio de transporte utilizado)
	Cuenca o carretera	Distrito	Provincia	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
....				

2.8 Relacionamiento con el estado y otras organizaciones	
Actividades claves del socio estratégico para asegurar el cumplimiento de las metas	Respuesta y/o comentario del EP
¿Se coordinaron para verificar en el catastro de la DRA y detectar si existe superposición de la(s) CCNN u otros derechos adquiridos con anterioridad?	
¿Existe convenio entre GORE y con la organización que pertenece el EP?	
¿El EP tiene un acuerdo firmado (plan de trabajo) con el GORE, DRA o AA?	

Leyenda: DRA = Dirección Regional Agraria, GORE = Gobierno Regional, AA = Agencia Agraria

2.9 Participación comunal							
Indicador	Representantes de CCNN		Representantes del EP		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Nº de participantes en las asambleas de socialización MDE, delegación de representatividad y selección de la propuesta							
Nº de participantes en la elaboración de la propuesta							



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Aproximadamente cuantas personas participarán en el proceso de implementación en campo del subproyecto financiado por el MDE.							
Aproximadamente cuantas personas participarán en el proceso de comercialización de los productos obtenidos.							

2.10 Mecanismos y/o acciones que promuevan la equidad de género		
Proceso	Mecanismos que promueven la equidad de género en la implementación de la propuesta	Acciones que promueven la equidad de género en la implementación de la propuesta
Durante las asambleas o reuniones, describa los:		
Durante la implementación del subproyecto, describa los:		

2.11 Vigilancia y control comunal			
Rubro	¿Dónde y cuándo?	¿Qué actividades se implementan?	¿Quién(es) son los responsables?
Se determina las zonas vulnerables (mayor amenaza) de la comunidad			
Se establecen las medidas preventivas para proteger las zonas vulnerables			
En caso de existir alguna amenaza que medidas toma la comunidad, para mitigar			
Cómo se organizan la participación en el proceso de implementación del subproyecto (asambleas, empadronamiento, monumentación de hitos, apertura y mantenimiento de linderos, etc.)			



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2.12 Mecanismos de información, consultas y atención de quejas		
Referente a:	Si	No
Durante la selección de la propuesta o idea, la comunidad cuenta con toda la información sobre el Manual Operativo, los Criterios de Elegibilidad y Priorización, las Salvaguardas del Banco Mundial		
¿La comunidad conoce las instancias y procedimientos para hacer consultas y/o quejas sobre la implementación del proyecto MDE?		

2.13 Aplicación de Salvaguardas Sociales y Ambientales del Banco Mundial						
Tipo de Subproyecto	Evaluación Ambiental	Hábitats Naturales	Control de Plagas	Pueblos Indígenas	Patrimonio Cultural Físico	Bosques
Reconocimiento						
Titulación						
Describe las Salvaguardas a aplicar, según corresponda						

2.14 Monitoreo del subproyecto		
N°	Etapas por monitorear	Responsable
1	De las reuniones con la DRAs y/o AAs, acuerdos establecidos, firma de plan de trabajo	
2	De las reuniones de asamblea en cada comunidad n° de participación	
3	Sobre el levantamiento de formatos en campo y participación de los comuneros en los trabajos de monumentación, linderamiento, etc	
4	Cumplimiento de objetivos y resultados	
5	Emisión de informes técnicos y financieros	
6	Aplicación de Salvaguardas sociales y ambientales contempladas en el subproyecto	
7	Control y vigilancia de los recursos naturales en la comunidad	
8	Resolución de consultas y/o quejas	

2.15 Consideraciones socioambientales			
Características socioambientales			
1. Características del área del subproyecto			
En el área del subproyecto hay:	Marque		Explique y detalle ¿Cómo es y dónde se encuentra?
	Si	No	
A. Recursos hídricos (ríos, arroyos, canales, manantiales) y humedales en general.			Nombre del río y cuenca. Especificar casos de cuerpos de agua limítrofes o que fluyan a través de dos municipios, provincias o con otro país.
A.1. De ser afirmativa la respuesta al punto anterior: ¿el proyecto creará desechos que pueden afectar los recursos hídricos?			Especificar qué tipo de desechos serán producidos con el subproyecto y cómo es que se eliminarán, indicando ubicación geográfica. De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, adjuntar el cuadro de mitigación o reparación*.



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2.15 Consideraciones socioambientales			
Características socioambientales			
B. Selvas, bosques, hábitats naturales, áreas naturales protegidas o sitios de valor para la conservación.			<i>Por ejemplo, sitios Ramsar, Reservas de Biosfera, sitios de Patrimonio Mundial, AICAs (Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves), etc. Presencia de sitios de valor paleontológico, espeleológico, mineralógico, etc.</i>
B.1. De ser afirmativa la respuesta al punto anterior: Se producirá algún tipo de contaminación del aire y/o sonora por uso de motosierras y maquinaria de transporte menor?			<i>Especificar qué tipo de contaminación del aire será producido con el subproyecto y cómo es que se eliminará, indicando ubicación geográfica. De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, adjuntar el cuadro de mitigación o reparación*.</i>
B.2. ¿Se producirá algún tipo de contaminación por residuos sólidos y químicos asociados a la maquinaria y equipamientos utilizados por el proyecto?			<i>Especificar qué tipo de contaminación por residuos sólidos y/o químicos será producida con el subproyecto y cómo es que se eliminará, indicando ubicación geográfica. De ser afirmativa la respuesta a esta pregunta, adjuntar el cuadro de mitigación o reparación*.</i>
C. Sensibilidad y/o vulnerabilidad del ambiente físico.			<i>Áreas con riesgo esporádico o permanente de inundación, deslizamientos o derrumbes, pendientes marcadas, erosión intensa, incendios, etc. Áreas con contaminación del aire, suelo o agua, previo al proyecto. Identificar cuáles:</i>
D. Sensibilidad y/o vulnerabilidad social. Presencia de grupos humanos sociales vulnerables.			<i>Identificar presencia en el área del subproyecto de grupos humanos sociales vulnerables (grupos que son susceptibles a sufrir desventajas en cuanto a otros grupos por ej. Pueblos en aislamiento voluntario, situaciones de inequidad de género),</i>
E. Áreas con patrimonio cultural físico identificado.			<i>Identificar paisajes, objetos, o sitios con importancia histórica, religiosa, arquitectónica, arqueología u otro significado cultural.</i>
E.1. De ser afirmativa la respuesta, indicar si el área propuesta para la implementación del subproyecto contiene patrimonio cultural físico.			<i>Especificar los impactos que ocurrirán con la implementación del proyecto, y las medidas de mitigación propuestas por el proyecto.</i>
F. Atraviesa propiedad privada o de interés especial para el uso comunitario o con un ordenamiento o zonificación formal del territorio que condiciones y/o restrinja su uso.			<i>Por ejemplo, áreas donde se desarrollan actividades turísticas, recreativas, religioso, social o existencia de paisajes de interés especial o de uso restringido, por ejemplo, según la Ley de Bosques, etc.</i>
G. Existen poblaciones en el área de intervención que, como consecuencia del proyecto, podrían verse desplazadas físicamente o ser desplazadas las actividades que realizan.			<i>Por ejemplo, poblaciones que habitan o desarrollan actividades en las zonas limítrofes a un camino y cuyos límites no se encuentran físicamente delimitados.</i>
2. Identificación de actores			
<i>Identificar actores sociales presentes en el área de intervención, o que desarrollan actividades en la misma. En particular aquellos que no se encuentren directamente vinculados con los beneficios de las intervenciones propuestas pero que representen grupos o intereses que podrían verse afectados por las mismas.</i>			
3. Impactos ambientales y sociales			
<i>Se deben identificar los potenciales impactos ambientales y sociales (negativos y/o positivos) susceptibles de ser generados por el proyecto y las principales medidas de mitigación que se proponen.</i>			
Impactos ambientales y/o sociales susceptibles de ser generados		Medidas de mitigación	



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2.15 Consideraciones socioambientales	
Características socioambientales	

Cuadro de mitigación o reparación*			
Ubicación de las áreas ambientalmente sensibles:			
Factores	Impactos significativos identificados	Medidas de mitigación o reparación	Responsable de la implementación de las medidas de mitigación o reparación
Grupos humanos			
Agua			
Suelo			
Flora			
Fauna			
Otros:			

* En caso sea afirmativa la respuesta a A1, B1, B2, C, D, E1, F, G (cualquiera de ellas)

2.16 Actividades y cronograma de Implementación														
Actividades	Subactividades	Cronograma (meses)												Responsable
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1. Resultado 1: La(s) XX comunidad(es) nativa(s) en la(s) región(es) XXXX, coordina(n) con actores claves y planifica(n) el proceso de reconocimiento sobre una superficie estimada de XXXX hectáreas para asegurar el espacio vital de XX familias del(os) pueblo(s) XXXXXXXX														
1.1.														
1.2.														
1.3.														
2. Resultado 2: La(s) XX comunida(es) nativa(s) en la(s) región(es) XXXX representadas por las EPs, coordina(n) con actores claves (DRA) para la recopilación de información de base para la elaboración del expediente técnico, con miras a iniciar el proceso de reconocimiento sobre una superficie estimada de XXXX hectáreas														
2.1.														
2.2.														
2.3.														



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

2.16 Actividades y cronograma de Implementación														
Actividades	Subactividades	Cronograma (meses)												Responsable
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<i>3. Resultado 3: La(s) XX comunidad(es) nativa(s) en la(s) región(es) XXXX, logran el Reconocimiento e inscripción o Demarcación y Titulación de una superficie estimada de XXX hectáreas, ante la autoridad competente mediante resolución inscrita en la SUNARP</i>														
3.1.														
3.2.														
3.3.														
<i>4. Resultado 4: El CDN, ANE y Eps aplican e implementan las salvaguardas sociales y ambientales en los procesos de Reconocimiento e inscripción o Demarcación y Titulación de una superficie estimada de XXX hectáreas, de la(s) XX comunidad(es) nativa(s) en la(s) región(es) XXXX</i>														
4.1.														
4.2.														
4.3.														

2.17 Productos finales		
Referencia a los Objetivos o Resultados	Productos	Tiempo ejecutado



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

3. PROPUESTA ECONÓMICA DE RECONOCIMIENTO Y TITULACIÓN

El presupuesto total es de S/ XXXXXXXX.

3.1 Costo total y fuentes de financiamiento

Nombre de la Organización:		
Periodo de proyecto:		
Nombre del subproyecto:		
Fuente de financiamiento	Presupuesto S/.	Principales rubros de gastos
MDE Saweto – Perú		
TOTAL	0.00%	

3.2. Presupuesto detallado

COD.	Descripción	Unidad	Costo Unitario	# Unidades	MDE-SAWETO
					Total
	Resultado 1:				
	Actividad 1.1:				
	Subactividad 1.1.1:				
51	Servicios de terceros / consultorías				
53	Viajes				
56	Gastos Directos de Oficina				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

COD.	Descripción	Unidad	Costo Unitario	# Unidades	MDE-SAWETO
					Total
58	Equipos				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				

3.3. Resumen de presupuesto

COD.	Descripción	Unidad	Costo Unitario	# Unidades	MDE-SAWETO
					Total
	GASTOS CORRIENTES				
51	Servicios de terceros / consultorías				
53	Viajes				
56	Gastos Directos de Oficina				
58	Equipos				
	<i>Subtotal</i>				
	GASTOS PRINCIPALES				
	Resultado 1:				
	Actividad 1.1:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

COD.	Descripción	Unidad	Costo Unitario	# Unidades	MDE-SAWETO
					Total
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 1.2:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 1.3:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Resultado 2:				
	Actividad 2.1:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 2.2:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 2.3:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Resultado 3:				
	Actividad 3.1:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 3.2:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				
57	Gastos de Campo Directo				
	Actividad 3.3:				
53	Reuniones y Talleres				
54	Comunicaciones				



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

COD.	Descripción	Unidad	Costo Unitario	# Unidades	MDE-SAWETO
					Total
57	Gastos de Campo Directo				
	<i>Subtotal</i>				
	TOTAL				

3.4. Detalle de Rubros

COD.	DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
51	SERVICIOS DE TERCEROS	Se considera en este rubro las contrataciones de terceros que incluyan honorarios y gastos de viajes para consultores, locadores.
53	VIAJES	Se considera en este rubro los gastos de viaje del personal del proyecto (no terceros), incluye: alimentación, alojamiento, movilidad, pasaje aéreo
53	REUNIONES Y TALLERES	Se considera en este rubro los gastos de pasajes aéreos, alimentación, alojamiento de los participantes de talleres; así como los gastos de alquiler de auditorio y materiales de participantes. Para talleres en comunidades se considera en este rubro la adquisición de víveres y combustible.
54	COMUNICACIONES (Impresiones/ Publicaciones)	Se considera en este rubro los gastos de publicaciones, elaboración, edición e impresión de materiales audiovisuales que aporten a la visibilidad del proyecto (folletos, infografías, videos, gigantografías, otros).
57	GASTOS DE CAMPO DIRECTO	Se considera en este rubro los gastos realizados para actividades de campo como combustible, víveres, cocina, materos, profesional de la DRA, equipos menores de campo para el desarrollo de actividades, para los viajes del personal, monitoreo de implementación de actividades del subproyecto.
58	EQUIPOS	Se considera en este rubro la compra de equipos para el desarrollo de las actividades del proyecto (inmuebles, maquinarias y equipos)
56	GASTOS DE OFICINA	Se considera gastos de oficina a los gastos directamente relacionados con las actividades del proyecto.



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

3.5. Cronograma de gastos

COD.	Descripción	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
	GASTOS CORRIENTES													
51	Servicios de terceros / consultorías													
53	Viajes													
56	Gastos Directos de Oficina													
	<i>Subtotal</i>													
	GASTOS PRINCIPALES													
	Resultado 1:													
	Actividad 1.1:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 1.2:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 1.3:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Resultado 2:													
	Actividad 2.1:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 2.2:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 2.3:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													



MDE SAWETO PERÚ: MEMORIA VIVA

MECANISMO DEDICADO ESPECÍFICO PARA PUEBLOS INDÍGENAS

COD.	Descripción	PERIODO DE EJECUCIÓN												TOTAL
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
57	Gastos de Campo Directo													
	Resultado 3:													
	Actividad 3.1:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 3.2:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	Actividad 3.3:													
53	Reuniones y Talleres													
54	Comunicaciones													
57	Gastos de Campo Directo													
	<i>Subtotal</i>													
	TOTAL													